



Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

# Ingresar denuncias reservadas al Observatorio ChileCompra

---

Última actualización: 08 abril, 2025

---

## Descripción

Como persona natural o jurídica, puedes hacer una denuncia por potenciales irregularidades en las compras de un organismo, presuntas infracciones a la actual normativa vigente por parte de algún empleado público, hechos de corrupción o falta a la probidad.

Ingresa tu denuncia a través del **sitio web de ChileCompra**. Tus datos personales se mantendrán en absoluta privacidad.

## Conoce el proceso

1. El Observatorio ChileCompra revisará lo expuesto, contactará a la entidad e informará al denunciante, indicando las acciones efectuadas, los resultados y si es necesario dar curso a otras acciones con organismos fiscalizadores.
2. En caso de que la materia denunciada sea un delito, esta se derivará de manera inmediata al Ministerio Público.

## Realiza la denuncia

Reúne los antecedentes e ingresa la denuncia reservada al Observatorio ChileCompra a través del **sitio web de ChileCompra**, con tu [ClaveÚnica](#).